

Barranquilla,

GECELCA S.A. E.S.P.
CENTRO ADMINISTRACION DOCUMENTA
C.A.D.
24/07/2019 15:56:16
CITese: 3977-19

Señor
H.E. ANTONIO GUTERRES
Secretario General
Pacto Mundial
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

ASUNTO: Modificación del plazo para la presentación de Comunicado de Progreso.

Estimado Señor Secretario General:

Reconocemos que uno de los requisitos indispensables para participar en el Pacto Global de las Naciones Unidas es la preparación y el reporte del Comunicado del Progreso (COP) el cual incluye una declaración por parte del Presidente de Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A E.S.P – GECELCA ratificando su compromiso con el Pacto Global, una descripción de las acciones tomadas en relación con los principios del Pacto Global y la medición de los resultados y los objetivos esperados para el siguiente año.

Es por ello, que respetuosamente solicitamos el ajuste de la fecha de entrega de nuestro COP para el 30 de abril de cada año, con el fin de alinearlos con nuestro ciclo de reportes.

Atentamente,



ANDRÉS YABRUDY LOZANO
Presidente

